



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-084233- -00011-0000

Fecha: 2013-11-08 16:21:11 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 7

radicación **NP**

AS. 117.544

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

2.

Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ Modificación a una Solicitud en trámite

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2.

Datos del solicitante

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

COLGATE-PALMOLIVE COMPANY

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☒

Documento de identificación:

☐ C.C.

☐ C.E.

☐ NIT

☐ Otro Número

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
US	300 Park Avenue, NY 10022	New York
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico

☒ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3.

Datos del apoderado:

CADENA SARMIENTO JUAN PABLO

80.410.337

57492

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

Dirección y domicilio	Ciudad	
Calle 70 A #4-41	Bogotá, D.C.	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
	742-2200	744-2200

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general _____

2

4.

Datos del trámite

Corrección:

Expediente No. 11.084.233

Aparece

Debe ser

Modificación:

☒ Modificación al capítulo reivindicatorio.

☐ Modificación al capítulo descriptivo.

☐ Modificación al resumen.

☐ Modificación a los dibujos.

☐ Modificación al solicitante.

5.

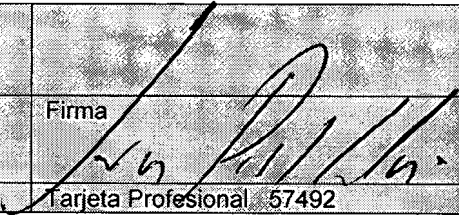
Anexos

☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación

☐ Poder, si fuere el caso.

☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.

☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma	
Nombre y apellidos	Firma
JUAN PABLO CADENA SARMIENTO	
C.C. 80.410.337	Tarjeta Profesional 57492

REIVINDICACIONES

1. Una composición para el cuidado oral, que comprende:
 - a. un material adherente se selecciona de polímeros de ácido polivinil-fosfónico, ácido poli-(l-fosfonopropeno)-sulfónico, poli-(ácido beta-estiren-fosfónico), ácido alfa-estiren-fosfónico, policarboxilato polimérico aniónico sintético, anhídrido maleico, ácido maleico, y éter metil-vinílico; y
 - b. partículas de sílice que tienen una porosidad menor que 0.45 cc/g en poros de 600 Angstroms o menores,

en donde la composición para el cuidado oral proporciona una velocidad de flujo fluido no mayor de alrededor de 45% de la velocidad de flujo fluido de la dentina grabada; y

en donde las partículas de sílice tienen una distribución del tamaño de partícula (PSD) de 2µm a 5 µm, un tamaño de partícula medio de 2 µm a 5 µm, o un tamaño de partícula promedio de 2 µm a 5 µm, la composición para cuidado oral además comprende un agente desensibilizador seleccionado de nitrato de potasio, cloruro de potasio y citrato de potasio.
2. La composición para el cuidado oral de la reivindicación 1, en donde las partículas de sílice tienen un tamaño de partícula promedio de 2.7 µm a 4 µm
3. La composición para el cuidado oral de la reivindicación 1, en donde las partículas de sílice comprenden una población de partículas de sílice que tienen un tamaño de partícula seleccionado del grupo que consiste de 2µm, 2.5µm, 3µm, 3.5µm, 4µm, 4.5µm, y 5µm, en donde dicha población de partículas de sílice comprende al menos 20% del total de las partículas de sílice en dicha composición para el cuidado oral.
4. La composición para el cuidado oral de la reivindicación 1, en donde las partículas de sílice tienen un tamaño de partícula medio de 3 µm a 5 µm, un d_{10} de 1.5 µm a 3 µm, y un d_{90} de 6 µm a 11 µm.

- 4
5. La composición para cuidado oral de la reivindicación 1, en donde las partículas de sílice tienen un tamaño de partícula medio de 2 μm a 4 μm , un d_{10} de 0.5 μm a 2 μm , y un d_{90} de 5 μm a 10 μm .
 6. La composición para cuidado oral de la reivindicación 1, en donde la composición tiene un volumen de tamaño de partícula acumulativo (AUC 3.95) de por lo menos 20%.
 7. La composición para cuidado oral de la reivindicación 1, en donde la composición tiene un volumen de tamaño de partícula acumulativo (AUC 3.95) de por lo menos 40%.
 8. La composición de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde las partículas de sílice tienen una porosidad menor a 0,45 cc/g en poros de 600 Angstroms o menores.
 9. La composición de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde el material adherente es un polímero que tiene un peso molecular promedio numérico entre 100.000 y 2.500.000, inclusive.
 10. La composición de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde el material adherente se selecciona de polímeros de ácido polivinil-fosfónico, ácido poli-(l-fosfonopropeno)-sulfónico, poli-(ácido beta-estiren-fosfónico), ácido alfa-estiren-fosfónico, policarboxilato polimérico aniónico sintético, anhídrido maleico, ácido maleico, y éter metil-vinílico
 11. La composición de la reivindicación 10, en donde el material adherente es un polímero de éter metil- vinílico y anhídrido maleico.
 12. La composición de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde la composición se formula en una forma que se selecciona de un enjuague, una pasta, un gel, una goma, una pastilla disoluble, y una película.
 13. La composición de la reivindicación 12, en donde la composición se formula en forma de una película disoluble.
 14. La composición de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que comprende además un agente desensibilizador no hecho de sílice.

- 
15. La composición de la reivindicación 14, en donde el agente desensibilizador se selecciona del grupo que consiste de una sal de nitrato diferente de nitrato de potasio, un éster de arginina, una sal de bicarbonato, un complejo de arginina-bicarbonato-fitato, y arginina.
 16. La composición de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que comprende además un agente antibacteriano.
 17. La composición de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que comprende además un agente seleccionado de un agente químico blanqueador, un agente blanqueador opaco y un agente anti-cálculo.
 18. La composición de la reivindicación 16, que comprende además el agente antibacteriano éter de 2,4,4'-tricloro-2'-hidroxidifenilo.
 19. La composición de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que comprende además un sistema surfactante que incluye lauril sulfato de sodio y tauranol.
 20. La composición de la reivindicación 19, que comprende un sistema surfactante que consiste esencialmente de lauril sulfato de sodio y tauranol en una relación de 1:5 a 1:3.
 21. La composición de cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que comprende además un agente que selecciona de un agente de ión estañoso; un compuesto de fluoruro; fluoruro de sodio; clorhexidina; alexidina; hexetidina; sanguinarina; cloruro de benzalconio; salicilanilida; bromuro de domifeno; cloruro de cetilpiridinio (CPC, por sus siglas en inglés); cloruro de tetradecilpiridinio (TPC, por sus siglas en inglés); cloruro de N-tetradecil-4-etilpiridinio (TDEPC, por sus siglas en inglés); octenidina; delmopinol; octapinol; nisina; agente de ión de zinc; agente de ión de cobre; aceites esenciales; furanonas; bacteriocinas, arginato de etillauroilo, extractos de magnolia, una fuente de ión metálico, bicarbonato de arginina, honoquiol, magonol, ácido ursólico, ácido úrsico, morina, extracto de espino amarillo (*hippophae rhamnoides*), un peróxido, una enzima, un extracto de *Camellia*, un flavonoide, un flavano, éter de difenilo halogenado, creatina, y propóleos.

117544
76

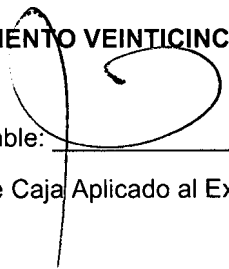
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 13 - 106311
		Bogotá D.C., Octubre 21 de 2013 - 16:57:35

RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A. NI 860.047.372

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	594596542	21/10/2013	17.382.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO Vr.CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	SOLICITUD MODIFICACIONES CAMBIO SOLICITANTE POR CESION	125.000.00 125.000.00
			\$125.000.00

SON: **CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: 
-**-
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 11-084233- -00011-0000
Fecha: 2013-11-08 16:21:11 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 7

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 13 - 113758

Bogotá D.C., Noviembre 08 de 2013 - 15:51:41

RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A. NI 860.047.372

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
RECIBO DE CA	999999999	95394	23/09/2013		30.000.00
RECIBO DE CA	999999999	106342	21/10/2013		300.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
11 50005-01-01 SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION PATENTE UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INIC	30.000.00	330.000.00
			\$330.000.00

SON: **TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 11-084233- -00011-0000
Fecha: 2013-11-08 16:21:11 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 7